

INFLUENCIA DEL GRUPO DE PARES EN LOS ADOLESCENTES FAS EN
CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS E INFRACCIONES

KAREN GISSEL PACHECO BOHÓRQUEZ

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULDADE DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

BUCARAMANGA

2013

INFLUENCIA DEL GRUPO DE PARES EN LOS ADOLESCENTES FAS EN
CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS E INFRACCIONES

KAREN GISSEL PACHECO BOHÓRQUEZ

Trabajo de grado para optar al título de Trabajadora Social

Director.

MADELIN PASTRANA RODRIGUEZ.

Trabajadora Social

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTADE DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

BUCARAMANGA

2013

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
1. METODOLOGÍA.....	14
2. PRINCIPALES RESULTADOS	16
3. DISCUSIÓN	35
CONCLUSIONES	37
BIBLIOGRAFÍA.....	39

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Distribución por Sexo	17
Tabla 2. Distribución por Edad.....	19
Tabla 3. Distribución de tiempo compartido con otros.	20
Tabla 4. Tabla de contingencia. Sexo – Tiempo compartido con otros.....	21
Tabla 5. Porcentaje de Importancia del grupo de amigos	22
Tabla 6. Porcentaje de jóvenes acompañados en la Infracción	23
Tabla 7. Tabla de Frecuencia. Quién lo acompañaba cuando cometió la infracción	24
Tabla 8. Porcentaje de Amigos infractores (Hurto, lesiones personales, porte de arma y/o ley 30)	26
Tabla 9. Frecuencia de Influencia de amigos en Infracciones	26
Tabla 10. Distribución por consumo de sustancias psicoactivas	28
Tabla 11. Frecuencia de compañía primer contacto con el SPA	28
Tabla 12. Frecuencia de mayor consumo SPA en compañía	29
Tabla 13. Categorías emergentes en Entrevista.....	31

RESUMEN

TITULO: INFLUENCIA DEL GRUPO DE PARES EN LOS ADOLESCENTES DE FASE EN CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS E INFRACCIONES.*

AUTOR: KAREN G. PACHECO BOHÓRQUEZ. **

PALABRAS CLAVE: Adolescencia, infracciones juveniles, sustancias psicoactivas, influencia grupo de pares.

DESCRIPCIÓN

Las teorías del aprendizaje social y de la asociación diferencial señalan que el accionar de los sujetos se ve influenciado por los vínculos establecidos con los grupos sociales que consideran más importantes en su vida y con los que más tiempo se comparte. Bajo este enfoque, por medio de una investigación mixta, que integra métodos cuantitativos y cualitativos, se analiza la trascendencia que tiene el grupo de amigos “el parche”, en el proceso de socialización de comportamientos de riesgo en los adolescentes bajo sistema de responsabilidad penal en la Fundación de Apoyo Social, asistentes al Programa Nuevo Amanecer. Puesto que la dinámica relacional de los mismos ha cambiado debido transformaciones en los primeros pilares de socialización; la familia y la escuela.

En este sentido, el estudio le apunta a identificar la relación existente entre el grupo de amigos y las infracciones. Por tanto, en el presente trabajo se analizan datos obtenidos de encuestas y entrevistas aplicadas a los adolescentes participantes de la investigación y se concluye que entre los adolescentes y sus amigos se establecen vínculos fuertes y cohesionados, ocasionando que el grupo de pares influya de manera directa en los jóvenes, ejerciendo control de forma negativa en su manera de pensar y actuar; impulsándoles a cometer infracciones y a consumir sustancias psicoactivas SPA.

*Proyecto de grado

**Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora Madelin Pastrana Rodríguez. Trabajadora Social

ABSTRACT

TITULO: INFLUENCE OF PEER GROUP AMONG ADOLESCENTS IN THE FAS SUPPORT IN SUBSTANCE PSYCHOACTIVE AND VIOLATIONS.*

AUTOR: KAREN G. PACHECO BOHÓRQUEZ. **

PALABRAS CLAVE: Adolescence, youth offences, psychoactive substances, peer group influence

DESCRIPTION

Overview of learning and differential Association theories indicate that the actions of the subjects is influenced by the links established with the social groups considered most important in his life and that more time is shared. Under this approach, through a joint research, which integrates quantitative and qualitative methods discussed the importance that has the Group of friends "the patch", in the process of socialization of risk behaviors among adolescents under criminal liability in the Foundation of Social support system, attending the new morning program. Since the relational dynamics of them has changed because of changes in the first pillars of socialization; the family and the school.

In this sense, the study aims to you to identify the relationship between the Group of friends and the infringements. Therefore, this study analyzes data obtained from surveys and interviews applied to adolescents participate in research and it is concluded that between teens and their friends are established strong ties and cohesive, causing that peer group influence young people directly, by exerting control in a negative way on its way of thinking and acting; driving them to commit offences and to consume substances psychoactive SPA.

*Grade Project

** Industrial University of Santander, Faculty of Humanities. School of Social Work. Director. Madelin Rodríguez Pastrana. Social Worker.

INTRODUCCIÓN

La adolescencia es una etapa de desarrollo del ser humano que marca la transformación del niño en adulto. Esta fase abarca desde los doce o trece años hasta los veinte o veintiún años, y es el periodo en el que los sujetos buscan la identidad del yo (Erikson, citado por Boeree, 1998). Por esta razón, constituye una época en que los jóvenes se ven directamente afectados por las personas con las que interactúan, a través del proceso de socialización emergente, el cual contribuye a la consolidación de su personalidad e identidad.

Bajo esta premisa, el concepto de socialización cobra importancia. Zanden (citado por Ballesteros, 2008) afirma: “La socialización es un proceso en el cual, los individuos, en su interacción con otros, desarrollan maneras de pensar, sentir y actuar que son esenciales en su participación en la sociedad”. (p.83). Ya que en la actualidad, las redes sociales más influyentes en las dinámicas de socialización de los adolescentes han experimentado grandes transformaciones. Por una parte, los papeles desempeñados por la familia y la escuela han cambiado, puesto que si bien siguen conformando el punto de referencia de desarrollo en la juventud, la escuela se ha constituido como un elemento solo formativo, perdiendo su carácter de guía en cuanto a normas y valores, y por otro lado, la familia ha debilitado su papel educativo, por falta de interés o de tiempo para dedicar a los hijos (Ballesteros, 2008).

De esta manera, el tercer pilar de socialización e interrelación, el grupo de pares (círculo de compañeros en el mismo rango de edad con los que se comparte tiempo), ha adquirido trascendencia en el apoyo de los adolescentes, debido a que se convierte en una red fuerte y cohesionada donde los jóvenes pretenden suplir las carencias emocionales, afectivas e incluso educativas, derivadas de los demás

pilares de socialización. Por ende, el grupo de pares se constituye en un sistema vital de primer orden. (Ballesteros, 2008)

Referente a esto, otra investigación en relación al afecto, el conflicto y la conducta desviada en los adolescentes señala que: “Los adolescentes le dan gran trascendencia a la vida social transcurrida en el ámbito de los grupos y, especialmente en el de los grupos de amigos, lo cual se ve manifiesto en el tiempo que se comparte con ellos” Rutter, Giller & Hagell (citado por Moreira, Sánchez & Mirón, 2010. p.7).

A los factores señalados se les suma que en esta etapa de la adolescencia, se presenta deseo de reafirmar la autonomía, por tanto, se genera un alejamiento del mundo de adultos y se afianza el vínculo con los amigos, debido a que se encuentran en un mismo rango de edad y se experimentan los mismos cambios físicos. Además, los adolescentes con los pares se sienten identificados y aceptados. También desarrollan su personalidad, encuentran similitudes en formas de pensar, comparten los mismos gustos, hablan de sus temas de interés, etc., y se generan vínculos que en ocasiones superan los que se presentan al interior del núcleo familiar, cuando estos son débiles a causa de variadas problemáticas como violencia intrafamiliar, cambios en la estructura familiar, falta de autoridad por parte de los padres, entre otras.

Razones como las mencionadas ocasionan que un adolescente tienda a imitar a su grupo de pares, siguiendo modas y reglas de conducta interiorizadas por todos los miembros del mismo. Es decir, los grupos suelen adquirir un carácter de homogeneidad e influyen en la forma de vestir, en actividades sociales, en el comportamiento sexual, u otros aspectos. “Así las relaciones con el grupo de pares han pasado de ser un elemento en el proceso de aprendizaje vital a

constituirse como una de las principales vías de asimilación de vivencias, valores y conocimientos”. (Ballesteros, 2008, p.84)

Bajo la marcada influencia del grupo de pares surge un universo simbólico de rebeldía hacia las normas establecidas socialmente y de curiosidad frente al riesgo. Por ende, se genera una significativa ansia de experimentación de comportamientos de riesgo demandada por los adolescentes, (Ballesteros, 2008), tales como el consumo de sustancias psicoactivas y las acciones infractoras. “Un comportamiento de riesgo es aquel que puede generar algún tipo de peligro o daño para el adolescente”. (Meneses et al. 2009, p. 2)

En este sentido, cobra importancia el planteamiento que surge en investigación sobre la predicción y prevención de la delincuencia juvenil desde las teorías de desarrollo social:

“El grupo de amigos (peers) es importante en el desarrollo psicosocial al ofrecer a los adolescentes un sentido de pertenencia, un soporte emocional y normas de comportamiento (Borduin y Schaeffer, 1998), señalándose como un factor de gran influencia en la delincuencia juvenil, hasta llegar a afirmarse que la asociación con amigos delincuentes es el mejor predictor de la delincuencia en las investigaciones actuales. Evidencias empíricas sugieren también una fuerte relación entre el consumo de drogas y la delincuencia (Huizinga, Loeber, Thornberry y Cothorn, 2000), sustentándose, a su vez, que los factores de riesgo que contribuyen al consumo de drogas son los mismos o muy similares que los que influyen en la delincuencia. (González, 2003, p.138).

Por otra parte, se ha identificado que el desarrollo de comportamientos prosociales o antisociales viene influenciado por el grado de implicación e

interacción con amigos delincuentes; teoría de la asociación diferencial, y la habilidad, los costos y recompensas que requiere esa interacción; teoría del aprendizaje social (González, 2003). De igual manera, el grupo de amigos puede tener una gran influencia en los adolescentes en el consumo de sustancias psicoactivas.

Ahora bien, en contexto colombiano en el transcurso de los últimos años se ha presenciado un aumento en las infracciones cometidas por adolescentes. En septiembre del 2013 se reportan 18559 casos de adolescentes en conflicto con la ley (El Tiempo, 2013). Se considera que dicho fenómeno está relacionado con la vinculación a pandillas barriales, las cuales ejercen una marcada influencia en los comportamientos de riesgo. A ello se le suma que en el país existe una tendencia en los adolescentes de consumir SPA cada vez más temprano. El inicio del contacto con alcohol suele ocurrir antes de los 13 años, con tabaco alrededor de los 13 años y con sustancias psicoactivas ilícitas como marihuanas y cocaína, antes de cumplir los 15 años (El pulso, 2007). En el caso particular de Bucaramanga, los índices de infracciones y de consumo de psicoactivos son preocupantes. Según refiere el periódico el tiempo las riñas, el micro tráfico y el pandillismo son los delitos que más afectan la seguridad de las comunas de la ciudad (El Tiempo, 2013).

Muchos de los jóvenes en sistema de responsabilidad penal son enviados a instituciones de apoyo, tales como la Fundación de Apoyo Social (FAS), la cual a través del Programa Nuevo Amanecer (PNA), se encarga de realizar una intervención basada en modelo restaurativo y pedagógico con los adolescentes infractores de la ley de Bucaramanga y su área metropolitana. Varios de estos jóvenes hacen parte de pandillas barriales, comúnmente denominadas “parches”. En estas redes se dan procesos de socialización en los que se interiorizan valores

y normas de conducta como el consumo de sustancias psicoactivas y las acciones infractoras, tales como hurto en sus diferentes modalidades, lesiones personales, daño a bien ajeno, porte de arma, extorción, porte y consumo de estupefacientes (ley 30), entre otros.

Por esta razón, con el presente trabajo de investigación se desea analizar la influencia que genera el grupo de amigos o pares “parche” en las acciones infractoras y el consumo de psicoactivos en los adolescentes, bajo libertad asistida en el sistema de Responsabilidad penal para adolescentes (Ley 1098 del 2006), que se encuentran en la Fundación de Apoyo Social en la ciudad de Bucaramanga en el 2013. La pregunta que surge es ¿El grupo de amigos influye en los comportamientos de riesgo; consumo de SPA e infracciones, en los adolescentes pertenecientes a FAS?

Para dar respuesta a dicho planteamiento se lleva a cabo una investigación mixta no experimental, con preponderancia cuantitativa. Esta integra métodos cuantitativos y cualitativos, tales como la encuesta y la entrevista, respectivamente. Por consiguiente, se tienen dos variables de investigación en torno a la influencia del grupo de amigos en la población señalada, una relacionada con el consumo de psicoactivos y la otra, referente a las infracciones de la ley. Además, se analiza la percepción y el vínculo que los jóvenes tienen frente a su grupo de pares.

1. METODOLOGÍA

La investigación se centra en el análisis de las repercusiones que tiene el grupo de amigos de los adolescentes de la Fundación de Apoyo Social, bajo el Programa Nuevo Amanecer, en comportamientos de riesgo, como infracciones y consumo de sustancias psicoactivas.

El tipo de estudio es una investigación mixta, pues integra métodos cuantitativos y cualitativos. (Hernández, Fernández & Baptista, 2010). La combinación de ambas herramientas permite obtener una visión mucho más completa, integral y holística para la interpretación del fenómeno. Es de tipo no experimental, ya que no se tiene control sobre la variable independiente (Herrera, 2008).

En la primera fase se hace un diagnóstico de la población, para determinar aspectos relacionados con la edad, el nivel socioeconómico, las infracciones mayormente cometidas y las sustancias psicoactivas a las que más se recurre, para lo cual, se realiza una revisión documental en la institución. Posteriormente, se lleva a cabo un estudio cuantitativo/ descriptivo, en donde se recolectan y analizan datos cuantitativos de una muestra seleccionada (se complementa del análisis cualitativo, mediante la revisión documental para el análisis). El objetivo de la investigación cuantitativa “es el estudiar fenómenos cuantitativos y sus relaciones, para proporcionar la manera de establecer, formular, fortalecer y revisar la teoría existente”. (Herrera, 2008, p.18). Para ello, la investigación se ha dotado de una herramienta clásica del análisis sociológico: la encuesta (Rodríguez, Ballesteros & Megías, 2008). Y se emplea el software SPSS versión 15, mediante la construcción de categorías de análisis, con el que se trata de cuantificar y describir el vínculo que se establece entre un adolescente y su grupo

de amigos, y la influencia que este genera en los comportamientos de riesgo descritos.

Luego, en el estudio cualitativo se utiliza un diseño fenomenológico, con la intención de conocer y analizar las percepciones subjetivas en cuanto al significado que los adolescentes le dan al grupo de amigos y en lo referente a la relación del grupo de pares con el consumo de SPA y con las infracciones. En un estudio de este tipo se pretende reconocer las percepciones de las personas y el significado de un fenómeno o experiencia. Por su parte, Hernández, Fernández, & Baptista (citado por Bonilla & Álvarez, 2010) afirman: “La base de la fenomenología es que existen diversas formas de interpretar la misma experiencia, y que el significado de la experiencia para cada participante es lo que constituye la realidad”. (p.8). Se emplea como instrumento de análisis y recolección de información la entrevista estructurada, de acuerdo a categorías emergentes, dirigidas a los actores clave del proceso de investigación. “La entrevista, en la investigación cualitativa, es un instrumento técnico que tiene gran sintonía epistemológica con este enfoque y también con su teoría metodológica”. (Martinez, 2006, p.139). Contreras, (2002) concluye: “la entrevista es un encuentro personal cara a cara, donde se requiere que el investigador y el participante estén presentes. El primero formula las preguntas y toma nota de las respuestas”. (p.65).

2. PRINCIPALES RESULTADOS

- Diagnóstico.

Al realizar el diagnóstico de la población, por medio de la revisión documental en los consolidados institucionales, se obtiene que el número aproximado de jóvenes en septiembre del 2013, es de 160 (FAS, 2013), de los cuales el 90% son hombres y solo el 10% mujeres. Asimismo, se encuentra que los sujetos están en un rango de edad entre los 13 y los 21 años, y pertenecen en su mayoría a los estratos 1 y 2 y algunos están en estrato 3. En cuanto a las infracciones mayormente cometidas se reportan: hurto simple y/o agravado y calificado, ley 30 (porte y consumo de estupefacientes), porte de arma y lesiones personales (FAS, 2012). Otras menos cometidas son: extorsión, abuso sexual, daño a bien ajeno y asesinato. Por otro lado, las sustancias psicoactivas que más se consumen son el alcohol, la marihuana y el cigarrillo, las que regularmente usan son: pepas, rivotril, perico, y las menos consumidas son: bóxer y bazuco. No se tienen datos de consumo de heroína, crack u otras (Historias de vida FAS, 2013).

- Componente cuantitativo.

En el estudio cuantitativo se realiza un muestreo probabilístico, por medio de la selección aleatoria simple, mediante la aplicación de la fórmula:

$$\frac{k^2 N p q}{e^2 (N - 1) + k^2 p q}$$

Teniendo en cuenta que los adolescentes presentan características muy similares, se estima un alto grado de homogeneidad, por lo cual, se toma el error de

medidas (e) tendiendo a ser 0,1, es decir, se trabaja con el 10%. Por tanto, se obtiene el tamaño de la muestra que participa de la encuesta, para un total de 60 personas.

En la encuesta aplicada se indaga en aspectos como la edad, el sexo, la importancia dada a los amigos y. en cuanto al referente de infracciones se pregunta si cuando comete la infracción por la cual ingresa a FAS estaba acompañado, quien lo acompañaba, si los amigos han cometido infracciones como hurto, ley 30, porte de arma u otras, si considera que el grupo de amigos ha influido en la(s) infracción(es) cometida(s). En relación al consumo de psicoactivos se cuestionan situaciones como si los amigos consumen SPA, si la persona participante consume o ha consumido SPA u otras. Los resultados más importantes para la investigación pueden evidenciarse en las siguientes tablas de frecuencia.

Tabla 1. Distribución por Sexo

Sexo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Hombre	54	90,0	90,0	90,0
Mujer	6	10,0	10,0	100,0
Total	60	100,0	100,0	
Fuente: Jóvenes en Sistema de Responsabilidad Penal, FAS, 2013				

Tal y como se señala en el consolidado de la institución, el mayor porcentaje de los adolescentes en el PNA son hombres. (FAS, 2013). En la tabla se evidencia que 54 participantes son hombres y 6 son mujeres, lo cual equivale al 90% y al 10% respectivamente. Por consiguiente, los hombres son los que más cometen infracciones contra la ley. Este fenómeno es una representación social del país,

puesto que aunque tanto mujeres como hombres están inmersos en el mismo contexto, existen roles de los géneros que son atribuidos socialmente y características psicológicas, genéticas u hormonales que influyen en el comportamiento infractor (Tenza, Botella, Bricio, Fuerte & Tortosa, 2005).

Diana Fishbein, 1992, (citado por Tenza, et al., 2005) afirma:

“Es la criminóloga contemporánea que más aportaciones ha realizado al estudio de las bases biopsicológicas del comportamiento delictivo. Ha estudiado la influencia que tienen los procesos hormonales de mujeres y de hombres sobre la conducta delictiva y ha podido establecer desde la endocrinología una relación directa entre los índices de testosterona y los estrógenos con las conductas agresivas (en el primer caso propiciándolas y en el segundo inhibiéndolas)”. (p.7).

Desde la perspectiva psicológica, los hemisferios cerebrales son los responsables de la forma en cómo perciben el entorno los hombres y las mujeres. La mujer recuerda más listas de palabras y los nombres de las personas que hace tiempo no veía, por lo que despierta mayor empatía hacia el mundo, lo cual, sumado a su capacidad superior de socialización, despiertan una concepción de cuidado hacia el otro. Por otro lado, la fortaleza física del hombre brinda soporte a las infracciones que implican agresión o agilidad, pues se tiene mayor control de la víctima. Una mujer tiene menos fortaleza física, por ende, genera un grado menor de agresividad física pero un grado mayor de agresividad verbal. Además, educativamente se asocia debilidad con femineidad. Esto ocasiona en la mujer menos seguridad y el miedo se constituye en un mecanismo de control frente a las acciones infractoras (Tenza, et al., 2005).

Bajo la mirada sociológica las infracciones en las mujeres están directamente influenciadas por el papel o rol que desempeñan socialmente. Según dicha

premisa, la teoría del aprendizaje social señala que las conductas infractoras son aprendidas socialmente (Tenza, et al., 2005).

Tabla 2. Distribución por Edad

Edad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
13	1	1,7	1,7	1,7
14	4	6,7	6,7	8,3
15	9	15,0	15,0	23,3
16	14	23,3	23,3	46,7
17	17	28,3	28,3	75,0
18	11	18,3	18,3	93,3
19	1	1,7	1,7	95,0
20	2	3,3	3,3	98,3
21	1	1,7	1,7	100,0
Total	60	100,0	100,0	

Fuente: Jóvenes en Sistema de Responsabilidad Penal, FAS, 2013

La gráfica da cuenta de que la población se encuentra en la etapa de la adolescencia, la cual según Erickson, constituye el momento en dónde los sujetos buscan su identidad. Este período abarca desde los doce o trece años hasta los veinte o veintiún años (Boeree, 1998). De la tabla se concluye que el mayor número de jóvenes están en el rango de 16 a 18 años; los que tienen 17 años con un 27,9%, seguido de los que tienen 16 años con un 23,3% y de los que tienen 18 con 18,3%. El menor porcentaje de sujetos tienen 13 y 21 años, ambos con 1,7%.

En cuanto a este resultado, Ballesteros, (2008) señala que los adolescentes sienten una significativa ansia de experimentación de comportamientos de riesgo (Ballesteros, 2008), debido a que buscan definir la personalidad. Por ende, es la edad en la que más infracciones se cometen. Además, los comportamientos

riesgosos son bastante comunes en la juventud, destacándose el consumo de drogas, las relaciones sexuales precoces y sin medidas de protección, comportamientos violentos y antisociales, infracciones, entre otros (Meneses et al. 2009).

Tabla 3. Distribución de tiempo compartido con otros.

Con quién permanece la mayor parte de tiempo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Familia	26	43,3	43,3	43,3
Amigos	20	33,3	33,3	76,7
Pareja	9	15,0	15,0	91,7
Compañeros de Trabajo/ Estudio	5	8,3	8,3	100,0
Total	60	100,0	100,0	

Fuente: Jóvenes en Sistema de Responsabilidad Penal, FAS, 2013

La población permanece la mayor parte de su tiempo con la familia (43,3%), con los amigos (33,3%) y con la pareja (15%). Frente a los resultados arrojados es de resaltar que la familia es el primer pilar de socialización de los adolescentes, puesto que constituye una unidad eco-sistémica de supervivencia y construcción de solidaridades de destino, en donde se consolidan valores sociales, estilos de relación y de comportamiento (ICBF, 2012), por ende, los miembros familiares son las personas con las que más tiempo un joven comparte. No obstante, cuando en la familia se presenta violencia física o verbal, inadecuada comunicación, falta de claridad en las normas y límites de conducta, cambio de roles en los miembros de la misma, falta de compromiso o de tiempo para la educación de los hijos, entre otros, los jóvenes se alejan de este sistema y es cuando mayormente se refugian en el tercer pilar de socialización; el grupo de amigos.

Con relación al tiempo transcurrido con los amigos se hace hincapié en las características propias de la adolescencia, puesto que se presenta un alejamiento de los adultos, a causa de la búsqueda de identidad. Por ello, los sujetos empiezan a compartir con sus pares y a disfrutar ese tiempo, ya que se encuentran en el mismo rango de edad, están afrontando los mismos cambios físicos, hablan de temas de interés, van a fiestas u otras actividades. “Se le da gran trascendencia a la vida social transcurrida en el ámbito de los grupos y, especialmente en el de los grupos de amigos, lo cual se ve manifiesto en el tiempo que se comparte con ellos” Rutter, Giller & Hagell (citado por Moreira, Sánchez & Mirón, 2010. p.7).

Por otra parte, el 15% de los jóvenes señala compartir el mayor tiempo con su pareja, esto se debe a que el enamoramiento cumple con funciones psicológicas importantes en el desarrollo de la identidad, tales como el encontrar a otro, que entienda, acepte, reconozca al adolescente y que además lo haga sentir atractivo, querido e independiente de los padres.

Tabla 4. Tabla de contingencia. Sexo – Tiempo compartido con otros

		Con quien permanece la mayor parte de su tiempo				Total
		Familia	Amigos	Pareja	Compañeros Trabajo/Estudio	Familia
Sexo	Hombre	26	19	5	4	54
	Mujer	0	1	4	1	6
	Total	26	20	9	5	60

Fuente: Jóvenes en Sistema de Responsabilidad Penal, FAS, 2013

La tabla de contingencia arroja un resultado interesante en relación al tiempo que comparten las mujeres con la pareja. De las 6 mujeres participantes 4 señalan que permanecen el mayor tiempo con la pareja, de lo cual se concluye que las mujeres empiezan individualizarse y a buscar su independencia más pronto que los hombres, puesto que en el enamoramiento el adolescente empieza a separarse de su familia, buscando su propia identidad. (Mejía, 2011). Es entonces cuando las relaciones de pareja empiezan a ser un soporte para deslindarse de los padres e iniciar un proceso de individuación y socialización con respecto a personas del otro sexo.

Tabla 5. Porcentaje de Importancia del grupo de amigos

Importancia dada	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy importante	16	26,7	26,7	26,7
Importante	28	46,7	46,7	73,3
Poco importante	14	23,3	23,3	96,7
Nada importante	2	3,3	3,3	100,0
Total	60	100,0	100,0	

Fuente: Jóvenes en Sistema de Responsabilidad Penal, FAS, 2013

El 26,7% de la población considera muy importante al grupo de amigos, el 46,7 importantes, el 23,3 poco importantes y el 3,3 nada importantes. El resultado tiene relación con la afinidad y el tiempo que los jóvenes comparten con su grupo de pares, puesto que se sienten identificados y aceptados. También desarrollan su personalidad, encuentran similitudes en formas de pensar, hablan de sus temas de interés, etc., y se generan vínculos que en ocasiones superan los que se presentan al interior del núcleo familiar (Ballesteros, 2008), cuando estos son

débiles a causa de variadas problemáticas como violencia intrafamiliar, cambios en la estructura familiar, falta de autoridad por parte de los padres, entre otras.

Tabla 6. Porcentaje de jóvenes acompañados en la infracción

Con quién estaba	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Solo	17	28,3	28,3	28,3
Acompañado	43	71,7	71,7	100,0
Total	60	100,0	100,0	
Fuente: Jóvenes en Sistema de Responsabilidad Penal, FAS, 2013.				

La gráfica señala que el 28,3% de los adolescentes se encontraba solo al momento de cometer la infracción por la cual ingresa al sistema de responsabilidad penal en FAS y el 71,7% señala cometer la infracción en compañía de otra persona. A continuación se hace un cuestionamiento a las personas que responden estar acompañadas.

Tabla 7. Tabla de Frecuencia. Quién lo acompañaba cuando cometió la infracción

Persona que acompaña	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Amigo	30	50,0	69,8	69,8
Familiar	6	10,0	14,0	83,7
Pareja	3	5,0	7,0	90,7
Compañero trabajo/estudio	3	5,0	7,0	97,7
Otro	1	1,7	2,3	100,0
Total	43	71,7	100,0	
Perdido	17	28,3		
Total	60	100,0		
Fuente: Jóvenes en Sistema de Responsabilidad Penal, FAS, 2013				

De los 43 jóvenes que respondieron estar acompañados (queda un valor perdido de 17 personas que señalan haber cometido el delito solos), el 69,8% se encontraba con amigos, el 14% con un familiar, el 7% con la pareja, el 7% con compañeros de trabajo o/y estudio, y el 2,3 con otros. El porcentaje más alto de compañía corresponde a los amigos. Una de las premisas que dan sustento a esta respuesta es el tiempo que un adolescente comparte con su grupo de pares, en el cual, se genera un aprendizaje social y se interiorizan normas de conducta, que en ocasiones se enmarcan en comportamientos de riesgo. Generalmente, esta socialización se da cuando no se cuenta con factores protectores sólidos como la familia. “Akers y Burgess, (1966) desarrollaron una teoría del aprendizaje social para explicar la conducta delictiva al combinar las variables que alientan la delincuencia (por ejemplo, la presión social de los compañeros o iguales delincuentes) con las variables que la desalientan (por ejemplo, la reacción de los progenitores al descubrir la conducta delictiva en sus hijos)”. (www.wikipedia.com, 2013).

El sociólogo Edwin Sutherland, plantea que existe una asociación entre las personas que están más alejadas del cumplimiento de la norma, y que tienden a identificarse valorando positivamente su incumplimiento (Elbert, 1998). Por tanto, los adolescentes se agrupan con pares de características similares y las acciones infractoras son estimuladas y aprendidas por medio de la imitación grupal.

Frente a esta situación, la teoría de la asociación diferencial ofrece una explicación que da sustento al surgimiento de las acciones infractoras junto al grupo de pares. Silva, (2000) concluye:

“Los aportes de los teóricos de la asociación diferencial pueden ser constatables, ya que muchas veces adolescentes que viven en barrios de zonas marginales y que por diversas circunstancias no tienen ninguna actividad laboral o de formación, experimentan tiempos de ocio excesivamente prolongados. Teniendo muchas veces como única actividad la "barrita de la esquina", donde en algunas oportunidades existen otros sujetos que "roban", y ese contacto diario con el delito del otro, lo hace habitual para el adolescente”. (p.8). La exposición frecuente con actos infractores y consumo de psicoactivos y los supuestos beneficios que generan, conllevan a que los adolescentes las imiten.

“En ocasiones se produce la invitación del amigo de la "barra" a "hacer plata", estimulándose de esta forma la imitación de conductas delictivas”. (Silva, 2000, p.8).

Tabla 8. Porcentaje de Amigos infractores (Hurto, lesiones personales, porte de arma y/o ley 30)

Sus amigos han cometido infracciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	51	85,0	85,0	85,0
No	9	15,0	15,0	100,0
Total	60	100,0	100,0	

Fuente: Jóvenes en Sistema de Responsabilidad Penal, FAS, 2013.

En la gráfica se refleja que el 85% de los amigos de la población ha cometido alguna infracción como hurto, lesiones personales, porte de arma y/o ley 30. Tan solo el 15% no lo ha hecho. En relación a la infracción denominada ley 30, porte y consumo de estupefacientes, se realiza un análisis más profundo, teniendo en cuenta que hay sustancias psicoactivas legales. Al respecto se obtiene que el 80% de los amigos ha consumido psicoactivos y entre los más usados se destacan el alcohol, la marihuana y el cigarrillo.

Tabla 9. Frecuencia de Influencia de amigos en Infracciones

Influencia de los amigos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mucho	17	28,3	28,3	28,3
Poco	31	51,7	51,7	80,0
Nada	12	20,0	20,0	100,0
Total	60	100,0	100,0	

Fuente: Jóvenes en Sistema de Responsabilidad Penal, FAS, 2013

La percepción de los adolescentes frente a si los amigos han influido en la o las infracciones cometidas, arroja que el 51,7% de la población considera que la influencia es poca, el 28,3% señala que esta es mucha y el 20% cree que es nula. Los datos reflejan que la mayor parte de los jóvenes no son conscientes de la

marcada influencia generada por el grupo de pares en la socialización de los comportamientos de riesgo descritos, a pesar de que un gran porcentaje de ellos, ha cometido infracciones, de que comparten mucho tiempo con los mismos, e incluso de que cuando se cometió el acto infractor por el cual ingresan al sistema de responsabilidad penal, estaban en su compañía. Tenza, et al., (2005) afirma: “La conducta se aprende en el entorno, del mismo modo las conductas adaptadas socialmente, como aquellas que no lo son. Es decir, es que la adaptación social sea “socialmente aceptado” o no. Se considera que existe adaptación social de un individuo que ha aprendido los comportamientos relacionados con la delincuencia en el ambiente más próximo (la familia, el barrio...), está perfectamente adaptado a su entorno aunque las conductas no sean socialmente aceptadas globalmente”. (p.10), por consiguiente, los adolescentes se adaptan a su entorno y si este se enmarca en un grupo de pares que ha interiorizado comportamientos pro-sociales, ciertamente estos son aprendidos.

A continuación se realiza un análisis del consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes, en relación al grupo de amigos, puesto que la ley 30 (consumo y porte de estupefacientes), no permite tener una visión clara de este fenómeno, a razón de que solo da cuenta de las sustancias ilegales, dejando de lado al cigarrillo, el alcohol (Rojas, 2012), y a medicamentos psiquiátricos bajo receta médica, como el Rivotril, el cual es vendido a la población sin receta médica.

Tabla 10. Distribución por consumo de sustancias psicoactivas

Consumo o ha consumido SPA	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	51	85,0	86,4	86,4
No	8	13,3	13,6	100,0
Total	59	98,3	100,0	
Perdidos	1	1,7		
Total	60	100,0		

Fuente: Jóvenes en Sistema de Responsabilidad Penal, FAS, 2013

El 86,4% de los adolescentes ha consumido o consume SPA y el 13,6% señala no hacerlo ni haberlo hecho. La cifra es muy dicente, más del 80% de los jóvenes consumen o han consumido, a pesar del impacto que dichas sustancias ocasionan sobre el sistema nervioso central, puesto que modifican su funcionamiento, alterando la forma en cómo trabaja el cuerpo, el estado de ánimo, la conducta y en consecuencia, la relación que se establece con el mundo externo; la familia, la escuela, los amigos, entre otros (Anónimo, 2009).

Tabla 11. Frecuencia de compañía primer contacto con el SPA

Con quién consumió la primera vez SPA	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Solo	8	13,3	15,4	15,4
Amigos	35	58,3	67,3	82,7
Pareja	4	6,7	7,7	90,4
Compañeros trabajo/estudio	4	6,7	7,7	98,1
Otros	1	1,7	1,9	100,0
Total	52	86,7	100,0	
Perdidos	8	13,3		
Total	60	100,0		

Fuente: Jóvenes en Sistema de Responsabilidad Penal, FAS, 2013

En la tabla se visualiza que de los 52 jóvenes que señala consumir o haber consumido psicoactivos, la primera vez que dicha actividad se realiza, el 67,3% de la población estaba en compañía de amigos, el 7,7% con la pareja, otro 7,7% con los compañeros de estudio/trabajo y el 1,9% refiere haberlo hecho junto a otra persona. Un porcentaje significativo (15,4%) refiere estuvo solo. Generalmente, el primer contacto con las sustancias psicoactivas se lleva a cabo en compañía del grupo de amigos, puesto que es el espacio en donde se socializa el comportamiento de riesgo.

Tabla 12. Frecuencia de mayor consumo SPA en compañía

Cuándo consume SPA	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Cuando esta con los amigos	34	55,7	65,4	65,4
Cuando esta solo	10	16,4	19,2	84,6
Cuando esta con su pareja	5	8,2	9,6	94,2
Cuando esta con compañeros estudio/trabajo	3	4,9	5,8	100,0
Total	52	85,2	100,0	
Perdidos	9	14,8		
Total	61	100,0		

Fuente: Jóvenes en Sistema de Responsabilidad Penal, FAS, 2013

Frente a la pregunta con quién la población efectúa mayor consumo de SPA, se cuenta con que de los 52 jóvenes que usan psicoactivos el 65,4% refiere hacerlo cuando esta con los amigos, el 19,2% cuando está solo, el 9,6% cuando esta con la pareja y el 5,8% cuando esta con compañeros de trabajo/estudio. El mayor

porcentaje realiza esta actividad en compañía de los amigos, esto se debe a que en el grupo se han interiorizado comportamientos hacia el consumo de psicoactivos. Por tanto, la población suele consumir en mayor cantidad con el grupo de pares, en este sentido, se ejerce una mutua influencia hacia esta actividad (González, 2003, p.138).

- **Componente cualitativo**

En esta fase se emplea un diseño fenomenológico que busca conocer las percepciones subjetivas de la población, en la fase cualitativa se realiza una entrevista a 22 jóvenes de la institución, los cuales además de encontrarse en el sistema de responsabilidad penal consumen sustancias psicoactivas. Según Patton, (1990) en la investigación cualitativa, "las decisiones muestrales para reclutar a los participantes no siguen criterios azarosos sino más bien contingentes y/o intencionales. (p.182), la finalidad del muestreo cualitativo es "incluir aquellos casos con suficiente información como para realizar un estudio en profundidad". Ahora bien, a los jóvenes en la entrevista se les realiza los siguientes cuestionamientos: ¿Qué significan los amigos para usted?, ¿Qué siente cuando esta con sus amigos?, ¿Qué le gusta de sus amigos?, ¿Qué no le gusta de sus amigos?, ¿Qué hace cuándo está con sus amigos?, ¿Cómo fue el primer contacto con el SPA?, Si sus amigos han cometido infracciones ¿por qué cree que lo han hecho? Los resultados son analizados por medio de categorías emergentes.

Tabla 13. Categorías emergentes en Entrevista

Cuestionamiento	Percepción de los Adolescentes
<p>Significado de los amigos “El parche”</p>	<p>- <u>Del tiempo compartido:</u> “Mis amigos son el parche con el que uno parcha¹”. “Personas con las que se comparte tiempo”. “Son mi parche, la paso con ellos en las noches”.</p> <p>-<u>Comparación con otros pilares de socialización:</u> “El parche es como la segunda familia de uno”. “Son como los compañeros de trabajo”.</p> <p>-<u>Percepción de Compañía.</u> “Nada, son compañía”.</p>
<p>¿Qué siente cuando esta con sus amigos?</p>	<p>-<u>Sentimiento de bienestar (generalizado)</u> “Me siento bien”.</p> <p>-<u>Sentimiento de compañía.</u> “Me siento acompañado”.</p>
<p>Importancia dada a los amigos</p>	<p>-<u>Interés frente a la relación</u> Mis amigos son importantes porque me hacen favores, me prestan plata.</p> <p>-<u>Correspondencia del vínculo.</u> “Los que son corazón con uno, uno es corazón con ellos”. “Ellos me importan porque están ahí y yo también”.</p>
<p>¿Qué le gusta de sus amigos?</p>	<p>-<u>Referente de compañía.</u> “La compañía que hacen”</p> <p>- <u>Beneficios recibidos.</u> “Que son firmes² con uno”. Que son graciosos, uno se ríe con ellos</p> <p>-<u>Distracción</u> “Que me distraigo”. ¿de qué? “de problemas de la casa” “Me agradan, es una amistad, me distraigo” “Uno se distrae y recocha³ con ellos”</p>

¹ (*)Parchar es un término utilizado por la población en el que se refiere a estar con los amigos.

² (**)Ser firme es un término entendido por la población como ser una persona incondicional.

³ (***) Recochar se entiende como tomar el pelo, bromear y divertirse.

	<p><u>-Respecto a la búsqueda de identidad</u> “Son de mi edad y vivimos en un mundo diferente”.</p> <p><u>-No siente gusto:</u> Nada, todos son mala influencia.</p>
¿Qué no le gusta de sus amigos?	<p><u>-Componentes negativos de afectación directa.</u> “A veces uno se gana liebres (enemigos) por ellos y toca porque ellos son los amigos y están ahí”. “Que son una mala influencia”.</p> <p><u>-Referente a características de los sujetos</u> “Que todos son vagos⁴”.</p> <p><u>-Con dudas.</u> “Jajaj no sé”.</p>
Actividades realizadas con los amigos	<p><u>-Actividades lúdicas y deportivas.</u> “Uno va a fiestas y la pasa firme”. “Jugamos fútbol, parchamos... lo que salga”. “Vamos a paseo al río o lo que salga”.</p> <p><u>-Actividades frente al consumo de SPA</u> “Si, también fumamos, pero solo marihuana porque es natural y no nos gusta el cigarrillo”. “Pues dígame, las chelas no pueden faltar con los amigos (en fiestas o fines de semana”.</p>
¿Cree que los amigos influyen en el consumo de SPA o en los actos infractores de la ley?	<p><u>-Referente a que no se ejerce influencia</u> “Pues es que eso va en uno, yo consumo porque quiero, no porque mis amigos me obliguen” “No, porque uno es consciente y sabe lo que hace, no porque a usted le digan sus amigos o sus ñeros⁵ tírese de un puente usted lo hace, si pilla”.</p> <p><u>-Referente a que los amigos influyen</u> “Sí, porque yo he visto cuando otros no consumen y los ñeros le dicen ay mucha loca porque no fuma”. (con respecto al consumo de SPA) “Pues más o menos, porque uno ve que tienen plata y para que le digo mentiras, uno se antoja y va y las embarra”. (con respecto a infracciones como hurto)</p>
Fuente: Jóvenes en Sistema de Responsabilidad Penal, FAS, 2013	

⁴ (****) Vago para la población es una persona que no trabaja, no estudia y consume psicoactivos.

⁵ (*****) La palabra ñero o ñera en la población significa amigo.

Como puede apreciarse en la tabla, los amigos son considerados por la población como una segunda familia, compañeros de trabajo y personas que hacen compañía. La importancia del tercer pilar de socialización radica en los beneficios que de ellos se derivan y del vínculo relacional que se ha establecido. Asimismo, los jóvenes manifiestan que cuando están con su grupo de pares se sienten bien y acompañados. Frente a lo que a lo que a población le gusta de sus amigos, se tiene que les agrada la compañía que hacen, los beneficios que de estos reciben y las cualidades propias de los mismos. Un joven relata no sentir agrado cuando esta con los amigos. Este último caso, es analizado con más detalle y se obtiene que el sujeto ha discutido con sus pares. En cuanto a lo que no les gusta se encuentra que la mala influencia que estos ejercen y el que no hacen nada productivo con sus vidas, puesto que no estudian ni trabajan. Por último, en la percepción que se tiene en relación a si los amigos ejercen o no una mala influencia en el consumo de psicoactivos y en los actos infractores, se encuentra que aproximadamente la mitad de los participantes consideran que los pares no ejercen influencia en este aspecto. La población restante piensa que si hay una relación entre ambas variables.

Estos resultados evidencian un sentimiento de soledad en los adolescentes y el gran porcentaje de tiempo que se está con el grupo de pares. Según Menéndez, (2013) estas características de la etapa se deben a que se genera una crisis de oposición, en la que los individuos sienten la necesidad de autoafirmarse, formando un yo diferente a los padres, lo cual conlleva a que se comparta más tiempo con los demás, especialmente con los amigos, y por otra parte, surge un desarreglo emotivo, en el que se experimentan sentimientos de soledad. No obstante, es de aclararse que la soledad puede deberse a la ausencia en el plano formativo y afectivo del primer pilar de socialización; la familia (Moreira, Sánchez y Mirón, 2010). Por otro lado, se tiene que entre las actividades que los jóvenes realizan con sus amigos están el consumo de psicoactivos. No obstante, hay

jóvenes que no son conscientes de la influencia que los pares ejercen en esta actividad, así como en las infracciones.

También se encuentra que entre la población y los pares se crea un vínculo relacional fuerte y cohesionado, tanto, que inclusive se les llega a denominar una segunda familia. Según González, (2003):

“El grupo de amigos (peers) es importante en el desarrollo psicosocial al ofrecer a los adolescentes un sentido de pertenencia, un soporte emocional y normas de comportamiento (Borduin y Schaeffer, 1998), señalándose como un factor de gran influencia en la delincuencia juvenil, hasta llegar a afirmarse que la asociación con amigos delincuentes es el mejor predictor de la delincuencia en las investigaciones actuales. Evidencias empíricas sugieren también una fuerte relación entre el consumo de drogas y la delincuencia (Huizinga, Loeber, Thornberry y Cothorn, 2000), sustentándose, a su vez, que los factores de riesgo que contribuyen al consumo de drogas son los mismos o muy similares que los que influyen en la delincuencia. (p.138).

3. DISCUSIÓN

En un primer momento la investigación se centra en analizar la relación que se establece entre los adolescentes FAS y su grupo de amigos. Al respecto, se considera que un factor decisivo en el comportamiento de riesgo de la población; consumo de SPA e infracciones, es la influencia de los pares. Se tiene la hipótesis de que la influencia está enmarcada en la importancia y la cercanía que se tiene con ellos. Frente a ello, la investigación arroja que existe una relación entre ambos aspectos, sin importar el sexo. Por su parte, el estudio realizado por Moreira, Sánchez, Mirón, (2010), titulado El grupo de amigos en la adolescencia. Relación entre afecto, conflicto y conducta desviada, señala que hay una correlación entre estas variables, pero que es más evidente en las mujeres.

Al respecto, González, (2003) dice que el desarrollo de comportamientos pro sociales o antisocial se ve influenciado por el grado de implicación e interacción que se tenga con amigos delincuentes; teoría de la asociación diferencial, y la habilidad, los costos y recompensas que requiere esa interacción; teoría del aprendizaje social. De igual manera, ocurre con el consumo de SPA, a mayor implicación con amigos consumidores, aumenta la probabilidad de que los adolescentes consuman. En la investigación se encuentra una cifra representativa (80%) de amigos de la población que consume sustancias psicoactivas ilegales y legales, entre las cuales se destacan la marihuana, el cigarrillo y el alcohol. También se halla que el porcentaje de amigos infractores es alto (85%), por tanto, se considera que ciertamente existe una influencia por parte de los amigos en los comportamientos de riesgo descritos.

Por otro lado, Moreira, Sánchez y Mirón, (2010), afirman que se cuenta con un patrón tradicional, según el cual, las conductas desviadas son significativamente más frecuentes en los hombres. En materia de tal señalamiento, se tiene que la población participante del estudio se encuentra en sistema de responsabilidad penal, donde aproximadamente el 90% son hombres y tan solo el 10% mujeres, por ende, se llega a una misma conclusión: “Las conductas desviadas como infracciones y el consumo de SPA son actos mayormente cometidos por los hombres”. No obstante, se hace importante resaltar que tal y como refieren (Tenza, et al., 2005) puede que exista una cifra encubierta de las infracciones femeninas, a causa de pasar desapercibidos en el entorno familiar, tales como los abortos o los envenenamientos, lo que puede ser otra variable que afecta la curva de los sujetos en sistema de responsabilidad penal.

Por otro lado, la investigación reporta que los adolescentes están la mayor parte del tiempo con su familia, puesto que es el primer pilar de socialización, en este sentido, si la familia es disfuncional, existe más probabilidad de que la población incurriera en comportamientos de riesgo. Moreira, Sánchez y Mirón, (2010), hacen hincapié en que hay una estrecha relación entre el afecto recibido en la familia y la conducta desviada. Por ende, el presente trabajo da cuenta de que se hace necesario profundizar en el componente familiar en futuras investigaciones. También se obtiene en la población un sentimiento de soledad, lo cual puede deberse a la ausencia del rol formador y afectivo que ejerce la familia. Así mismo, se plantea un nuevo interrogante con relación a si existe o no una relación entre el consumo de psicoactivos y los actos infractores de la ley, ya que más del 80% de los jóvenes en sistema de responsabilidad penal manifiestan consumir o haber consumido sustancias psicoactivas. Al respecto Huizinga, Loeber, Thornberry y Cothorn, (2000) dicen que se da una fuerte relación entre el consumo de drogas y la delincuencia.

CONCLUSIONES

Una vez realizada la investigación y hecho el respectivo análisis de resultados se llega a los siguientes planteamientos: En los jóvenes el vínculo que se establece con los amigos es fuerte y cohesionado, puesto que se comparte mucho tiempo con los pares y se le da importancia a los mismos, considerándolos incluso como una segunda familia. Esto se deriva de falencias del primer pilar de socialización y de las características propias de los adolescentes, en donde se le da primacía al tiempo experimentado con el grupo de pares, debido a que se experimentan cambios físicos similares y se interiorizan normas de pensamiento y comportamiento afines, en relación a modas, gustos, temas de conversación y comportamientos proactivos y/o de riesgo.

También se hace evidente que existe una fuerte influencia por parte del grupo de amigos de los adolescentes en el consumo de sustancias psicoactivas e infracciones, ya que en el estudio se encuentran cifras representativas en relación a estas variables. El (80%) de participantes reporta que sus pares consumen o han consumido SPA y el (85%) que han cometido infracciones. Además, se halla que generalmente el primer contacto con psicoactivos se lleva a cabo con los pares, de igual manera el nivel de consumo aumenta en su compañía. En lo referente a los actos infractores, los pares han violado la ley y el (50%) de los adolescentes señalan que al momento de cometer la infracción causante del ingreso a FAS se encontraban con un amigo. Por tanto, hay una relación entre el desarrollo de comportamientos de riesgo en los sujetos influenciado por el grado de implicación e interacción con compañeros delincuentes; teoría de la asociación diferencial, y la habilidad, los costos y recompensas que requiere esa interacción; teoría del aprendizaje social (González, 2003).

Por otro lado, se considera que los jóvenes tienen carencias desde el primer pilar de socialización; la familia, por ende, se generan sentimientos de soledad que los impulsan a refugiarse en los amigos, propiciando una mayor interacción y vínculo relacional con los mismos; de esta manera, la influencia y el aprendizaje social de comportamientos de riesgo es mayor.

Ahora bien, frente a la investigación aplicada al Trabajo Social partiendo de la premisa de que el fin de esta profesión/disciplina es promover el mejoramiento de la calidad de vida de los sujetos, es de resaltar que el punto inicial de todo proceso de intervención es el análisis de la realidad y por ende, este estudio brinda elementos en torno a la situación de la adolescencia en Sistema de Responsabilidad Penal en la ciudad de Bucaramanga, que pueden ser tenidos en cuenta por Trabajadores Sociales en futuras intervenciones y por especialistas al respecto. Además, ofrece una visión clara de los jóvenes, que puede ser analizada para políticas públicas de la infancia y la adolescencia. Por último, arroja evidencias en torno a las deficiencias de la ley 1098 del 2006, por consiguiente los resultados obtenidos sirven para implementar estrategias que respalden a los jóvenes en su proceso de formación de ciudadanos proactivos de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

Anónimo, (2009). Las sustancias psicoactivas y sus efectos. Recuperado de http://maloka.org/reddeprofes/index.php?option=com_content&view=article&id=191%3Alas-sustancias-psicoactivas-y-sus-efectos-&catid=36%3Anoticias-maloka&lang=es

Ballesteros, J. (2008). Riesgo, juventud y experiencias de socialización. Recuperado de http://www.injuve.es/sites/default/files/Rev82_5.pdf

Barrera, D. S. (2000). Infracción juvenil y educación social: Un encuentro necesario. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos5/infjuyed/infjuyed.shtml#ixzz2iU8ACfFP>

Bonilla, V. R. & Álvarez, C. R., (2010). Diseños de investigación cualitativa. Parte II. Recuperado de http://cea-uprrp.weebly.com/uploads/1/0/0/1/10011830/diseos_de_investigacin_cualitativa_ii_-_vbonilla.pdf

Delincuencia Juvenil. (2013, 13 de septiembre). El tiempo. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/noticias/delincuencia-juvenil>

FUNDACIÓN DE APOYO SOCIAL FAS, (2013). Documentos institucionales.

FUNDACIÓN DE APOYO SOCIAL FAS, (2013). Historias de vida jóvenes en sistema de responsabilidad penal.

Garrido, V., López, M. (1995). La prevención de la delincuencia: el enfoque de la competencia social. Tirant lo Blanch, Valencia.

Hernández, R., Fernández. & C, Baptista M. (2010). Metodología de la Investigación. Quinta edición, ed Mc Graw Hill.

Herrera J. (2008). Investigación cuantitativa. Recuperado de <http://juanherrera.files.wordpress.com/2008/11/investigacion-cuantitativa.pdf>

Hurto y Pandillismo, Delitos que más afectan a Bucaramanga. (2013).El tiempo. Recuperado de <http://m.eltiempo.com/colombia/oriente/hurto-y-pandillismo-en-bucaramanga/12296605>

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, (2012). Lineamientos técnico-administrativo-misionales para la inclusión y la atención de familias en los programas y servicios del ICBF.

Investigación en salud. Vol. VII (3). Pp. 171-180. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14220644002>

Jiménez, S. V., Valadez, I. F. & Bañuelos, J. P. Consumo de alcohol en adolescentes de una secundaria de Guadalajara: investigación-acción participativa. Redalyc.org.

Martínez, M, (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). ISSN: 1560 - 909X. VOL. 9 PP. 123 - 146. Recuperado de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf

Mejia, M. (2011). Enamoramiento en la adolescencia. Recuperado de <http://www.slideshare.net/maemiliamejia/enamoramiento-en-la-adolescencia-9381834>

Menéndez, I. B, (2013). Crisis de la Adolescencia. Recuperado de <http://www.psicopedagogia.com/crisis-adolescencia>

Meneses, C. A., N Romo, N. B., Uroz, J. A., Gil, I. C., Markez, I. D., Jiménez S. A. & A Vega, A. (2009). Adolescencia, consumo de drogas y comportamientos de riesgo: diferencias por sexo, etnicidad y áreas geográficas en España.

Nuevas tendencias en consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes. (2008, 12 de diciembre). El pulso. Recuperado de <http://www.periodicoelpulso.com/html/0812dic/general/general-05.htm>. Recuperado de http://es.wikipedia.org/wiki/Teor%C3%ADa_del_aprendizaje_social

Rodríguez, E., Ballesteros, J., Megías, I. & Rodríguez, M. (2008). La lectura juvenil de los riesgos de las drogas: Del estereotipo a la complejidad. Recuperado de http://www.fad.es/sala_lectura/riesgosbeneficios.pdf

Rojas, D. B. (2012). Una mirada al consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes colombianos. Recuperado de <http://intellectum.unisabana.edu.co:8080/jspui/bitstream/10818/2302/1/130811.pdf>

Sánchez, A. & Mirón, L. (2010). El grupo de amigos en la adolescencia. Relación entre afecto, conflicto y conducta desviada. Boletín de Psicología (100), 7-21. Recuperado de <http://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N100-1.pdf>

Silva, D. Infracción Juvenil y Educación Social. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos5/infjuyed/infjuyed.shtml>

Tenza, M. A., Botella, M. S., Bricio, J. H., Fuerte, M. F. & Tortosa, F. L. (2007). Género y delito. La delincuencia femenina. Recuperado de <http://dspace.universia.net/bitstream/2024/83/1/>

Vásquez, C. G. (2003). Predicción y prevención de la delincuencia juvenil según las teorías del desarrollo social (social development theories). Rev. Derecho (Valdivia), vol. (14), p.135-158. ISSN 0718-0950

Vásquez, C. G. (2003). Delincuencia Juvenil. Consideraciones penales y criminologías. Colex, Madrid. Capítulo 4, p. 63-119.
www.wikipedia.com (2013). Teoría del Aprendizaje social.